



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

AVISO DE CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

Se comunica al público en general que de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27838, la SUNASS convoca a:

- OBJETO:** Audiencia Pública en la que la SUNASS sustentará el proyecto del Estudio Tarifario con la propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión que sería aplicada por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cañete, Sociedad Anónima **Emapa Cañete S.A.**, para los próximos cinco años.
- LUGAR:** **Auditorio de la Asociación de ex servidores del Instituto Peruano de Seguridad Social**, ubicado en Mariscal Benavides N° 278, San Vicente de Cañete
- HORA:** De 09:00 a 13:00 horas
- FECHA:** **Jueves, 10 de diciembre de 2009**
- AGENDA:**
- Apertura de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.
 - Palabras de bienvenida a cargo de Emapa Cañete S.A.
 - Breve descripción del procedimiento de aprobación de la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, a cargo de SUNASS.
 - Presentación del Estudio Tarifario con la propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión, a cargo de SUNASS.
 - Participación de las personas inscritas previamente como **Oradores**, por orden de inscripción.
 - Breve comentario final a cargo de SUNASS.
 - Cierre final.
- INSCRIPCIÓN:** **Libre.** Los interesados en intervenir con el uso de la palabra (**Oradores**) durante la Audiencia Pública, deberán inscribirse personalmente, como máximo, 24 horas antes de la Audiencia en las Oficina Administrativas de Emapa Cañete S.A., sito en Jr. Bellavista N° 162, San Vicente de Cañete y en las Oficinas Administrativas de Imperial y Mala.
El tiempo de participación por orador será de cuatro (4) minutos como máximo. El número máximo de oradores no deberá exceder al tiempo previsto para la Audiencia Pública.
Los **Oyentes**, podrán inscribirse en la misma dirección o por vía electrónica a audienciacanete@sunass.gob.pe También podrán inscribirse el mismo día, en el local de la Audiencia, hasta completar la capacidad del mismo.

Se encuentran a disposición del público en general, en la página web de la SUNASS (www.sunass.gob.pe) tanto el Proyecto de Resolución como el Estudio Tarifario elaborado por SUNASS que contiene la propuesta de la fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión que serían aplicadas por Emapa Cañete S.A., para los próximos cinco años; así como las Reglas para la realización de la Audiencia Pública que incluyen los plazos y requisitos de inscripción de los concurrentes y/o interesados para hacer uso de la palabra. Dicho Proyecto de Resolución fue publicado en Normas Legales del Diario Oficial "El Peruano" el día domingo, 15 de noviembre de 2009, páginas del 406082 al 406090.

Lima, noviembre de 2009

JOSÉ SALAZAR BARRANTES
Presidente del Consejo Directivo

